

ACTA Nº 2  
Comisión Especial Reforma del Plan de Estudios  
Departamento de Historia

Sesión: *Lunes 6 de mayo de 2019*

Hora: 16:00hs.

Aula: *Aula IIMyC (Biblioteca Central)*

**Orden del día:**

1. Aprobación de Acta Nº 1
2. Diagnósticos por cuerpos.

Sesiona la Comisión Especial de Reforma del Plan de Estudios de las carreras de Profesora y Licenciatura en Historia a las 16.20hs., en el Aula IIMyC (Biblioteca Central) con los siguientes integrantes:

María Liliana Da Orden, Karina Bianculli, Juan Ferguson, Mariana Canedo (suplente), Lilian Yarossi (suplente), Betina Favero (suplente), Mariana Pozzoni (suplente), Cruz Madroñal, Luciana Stramigioli (suplente), Miqueas García (suplente), Lara Di Iorio y Francisco Mosiewicki.

Desde Secretaría de Departamento de Historia se propone el orden del día de la sesión.

1. Se pone a consideración el Acta Nº 1. *Se ratifica*

2. Diagnósticos por cuerpos.

Se propone trabajar los diagnósticos por cuerpo, dándose lugar al cuerpo estudiantil para que inicien con sus comentarios.

En representación de la mayoría estudiantil (Asamblea de Historia) se realiza una exposición de los diferentes aspectos trabajados en el cuerpo. *Se adjunta documentación.*

Se da la palabra a Daniel Reynoso, Secretario Académico de la Universidad Nacional de Mar del Plata, quien interviene en relación a la vigencia de la Ordenanza de Consejo Superior 1163/98 que estipula la creación del Ciclo de Formación Pedagógica en el ámbito de la Facultad de Humanidades. Asimismo, comenta los avances en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en torno a las propuestas de incorporación de los Profesorados en el marco del artículo 43 de la Ley de Educación Superior Nº 24.521.

Por parte de la minoría estudiantil (La Hermenéutica) se da lectura a documento en relación a los planes de estudios de las carreras del Departamento de Historia. *Se adjunta documentación.*

El cuerpo de graduados expone puntos que fueron relevados entre Profesores y Licenciados en Historia del actual Plan de Estudios y de Planes anteriores a través de la implementación de una encuesta.

Se acuerda un nuevo encuentro diagnóstico para la exposición de los puntos trabajados por el cuerpo docente. Se estipula el día 27 de marzo para el próximo encuentro.